

TEMA

DACTILOSCOPIA METODO DE INVESTIGACION CRIMINAL

INTEGRANTES

**ESTEBA ORLANDO REALPE ORTEGA
MIGUEL ANGEL MELO CAPACHO**



**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS
DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA PENAL
ACUSATORIO
PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO
2016**

DACTILOSCOPIA COMO METODO DE INVESTIGACION CRIMINAL

ESTEBAN ORLANDO REALPE ORTEGA¹
MIGUEL ANGEL MELO CAPACHO ²

RESUMEN

El siguiente escrito, es un trabajo de investigación de carácter teórico práctico, con fines académicos, en el cual se plantea la comisión de un delito, que para el caso en particular es un homicidio múltiple con la respectiva recreación fotográfica, a dicho acto lesivo se le aplican los procedimientos investigativos judicial y forense que se iniciaría en el caso de que efectivamente se cometiera este tipo de conducta, como el informe de policía judicial, el de primer respondiente, las diligencias realizadas en la escena del crimen, la cadena de custodia y los diferentes análisis realizados en laboratorios, aplicando las diferentes tipos de ciencias de investigación criminal, en esta caso como ciencia auxiliar, la dactiloscopia, con el fin de lograr revelar impresiones dactilares, como evidencia que nos permita relacionar al posible sujeto activo con la evidencia que nos arroja la escena del crimen.

PALABRAS CLAVE

Dactiloscopia, lofoscopia, crestas papilares, occiso, escena del crimen, dactilogramas, impresiones dactilares, evidencia traza.

¹ Esteban Orlando Realpe Ortega Estudiante de Derecho Universidad la gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística, Email: forland93054@hotmail.com

² Miguel Angel Melo Capacho Estudiante de Derecho Universidad la gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística, Email: alvaromelo@hotmail.es

ABSTRACT

The following letter is a research of practical theoretical, academic purposes, in which the commission of a crime arises , that for the particular case is a multiple homicide with the respective photographic recreation, such injurious act you apply the judicial and forensic investigative procedures to be initiated in the event that indeed this type of conduct was committed, as the report of the judicial police , the first respondent , the steps taken at the crime scene , the chain of custody and the various analyzes carried out in laboratories , using different types of science of criminal investigation in this case as an auxiliary science, fingerprinting , in order to achieve reveal fingerprints as evidence that allows us to relate to possible active subject with evidence it throws the crime scene .

KEY WORDS

Dactiloscopia, Iofoscopia, papillary crests, deceased, crime scene, dactilogramas, fingerprints, trace evidence.

INTRODUCCIÓN

La investigación a tratar es de tipo teórico, toda vez que la verificación de los hechos es meramente basada en teoría y en referentes teóricos con base al tema abarcado, ya que, el objeto del presente es de carácter académico, se dificulta la recreación fáctica del caso objeto de estudio.

Por otra parte, la Dactiloscopia como ciencia aplicable al caso, es una herramienta científica del sistema de identificación criminal en Colombia, la cual

nos permite determinar la identidad de una persona que ha cometido una conducta ilícita, mediante dicho proceso de investigación, se pretende reconocer tanto a los victimarios como a las víctimas de la conducta en los casos que no sea posible determinar la identidad de los mismos; por lo tanto es pertinente la aplicabilidad de tal ciencia como herramienta de la investigación criminal, de tal manera que nos permita desarrollar el tema de investigación a tratar, el cual es: **¿cómo mediante la aplicación de la dactiloscopia podemos relacionar el sujeto de la comisión del hecho ilícito con los elementos materiales probatorios encontrados en la escena del crimen?**

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Aplicar la dactiloscopia como ciencia principal para permitir la identificación de los autores materiales de la conducta lesiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. implementar la aplicación de la medicina forense, como ciencia auxiliar para el desarrollo de la investigación.
2. Identificar si el arma corto punzante encontrada en la escena del crimen, fue utilizada para proporcionar las lesiones encontradas en los occisos.
3. relacionar los materiales probatorios encontrados en la escena del crimen con los sujetos vinculados con el hecho.

JUSTIFICACIÓN

La importancia del siguiente problema de investigación radica en la necesidad de investigar un suceso criminal y con ello lograr una identificación de los sujetos relacionados con el hecho y los objetos materiales vinculados con el mismo, lo que nos permitirá demostrar el impacto que tiene la dactiloscopia como ciencia de identificación criminal.

Es imperante para determinar la relación entre autores de conductas lesivas con la escena del crimen y los elementos materiales probatorios que en esta se encuentren, la aplicación de la dactiloscopia como ciencia principal para la identificación de los sujetos y todo aquello con que estuvieran en contacto los mismos mediante la comparación de huellas dactilares, por tanto es pertinente la aplicación de dicha ciencia en conjunto con sus técnicas, en la medida que en relación al presente caso, es la única ciencia que por medio de sus métodos y hallazgos nos facilite identificar a los sujetos y la relación que estos guardan con el hecho; a diferencia de las demás ciencias de investigación criminal en Colombia, para el caso en concreto, la dactiloscopia nos permite con mayor grado de posibilidad, establecer la relación de sujetos con los objetos con los que estos hayan entrado en contacto.

El propósito de la siguiente investigación la cual tiene fines académicos, es direccionar la aplicación de la dactiloscopia, al caso de estudio, mediante la confrontación teórica de la ciencia y sus precedentes, con la presunta teoría del caso planteado.

Finalmente la siguiente investigación trae con su desarrollo una serie de beneficios de diferente índole; por una parte los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de la dactiloscopia en el campo de la investigación criminal, y por otra parte el beneficio académico que aporta la siguiente, mediante la cual se aplicara todo el conocimiento aportado en diplomado, al siguiente caso en concreto.

METODOLOGÍA

La siguiente investigación es de tipo teórico con fines académico, la cual tiene como base referentes teóricos, bajo la supervisión de un asesor metodológico y un asesor temático, se realizó a través de un trabajo de grupo, en conjunto con los asesores de manera participativa, en que se hizo una recopilación de la temática expuesta y tratada en el diplomado de criminalista aplicándola al caso de investigación en concreto

LA DACTILOSCOPIA COMO HERRAMIENTA PARA ESCLARECER EI HOMICIDIO

La dactiloscopia es una de las ramas de la lofoscopia encargada del estudio, clasificación, archivo y recuperación de las mismas impresiones dactilares que aparecen en las falanges distales de los dedos de las manos, se reconoce y constituye por ser la ciencia más conocida y aplicada con fines de identificación. Una manera inequívoca de establecer a ciencia cierta la identificación de una persona a partir de su primera reseña técnica ya sea morfológica, fotográfica y lofoscópica o mixta. La identificación por medio de este método ha sido de gran importancia para el reconocimiento de muchas personas por la policía y las autoridades competentes, a menudo funciona como piedra angular en sus registros. (<http://www.dactiloscopia-dactiloscopia.blogspot.com.co/2007/12/dactiloscopia.htm>)

En la investigación de los delitos, las huellas dactilares halladas en el lugar de los hechos permiten descubrir más sospechosos y aportan más pruebas en los tribunales que todas las demás técnicas forenses unidas. Los resultados a lo largo de los años, expresados tanto en cifras como en grado de fiabilidad, han motivado

un alto nivel de aceptación de las pruebas dactiloscópicas que raras veces se impugnan.

La Dactiloscopia es uno de los métodos más confiables dentro del proceso de identificación, debido a las características que tienen las huellas dactilares siendo:

- Inmutabilidad (perennes, no cambian) de los dibujos dactilares desde que aparecen en la vida intrauterina, los cuales perduran hasta ciertos procesos avanzados de putrefacción.
- Inalterabilidad a lo largo de la vida, a excepción de heridas profundas que produzcan alguna lesión, sin embargo las lesiones que dejen huella, cicatriz, también son características de elementos identificativos.
- Variabilidad, característica de la naturaleza humana. Hasta este momento no se han encontrado dos sujetos con una misma huella dactilar.
- Posibilidad de clasificación, debido a que se facilita su archivo y ordenación, de forma que puedan ser localizadas fácilmente.

SISTEMA DACTILOSCOPICO UTILIZADO EN COLOMBIA Y SU FUNDAMENTO LEGAL.

- El Congreso de la república emitió la ley 38 de 1993, en la que ordeno que todas las entidades colombianas utilizaran el sistema usado por la Registraduría Nacional, es decir el Sistema Henry Canadiense, además le

introdujo la Carta Dental como sistema Auxiliar, cuando no es posible identificar a las personas por Dactiloscopia.

- Así como también se puede utilizar para aclarar las identificaciones plenas de las personas que están vinculadas al régimen subsidiado en el distrito capital y que reciben los servicios de las ARS para evitar duplicidades, alteraciones o violaciones por quienes reciben sus servicios.

- Dar soporte a las entidades que pagan pensiones en el distrito para evitar suplantaciones de los pensionados. (http://www.bascbogota.com/es/material_curso/Presentacion%20Dactiloscopia.pdf)

Por décadas, la dactiloscopia ha sido el fundamento científico del sistema de identificación en Colombia y hoy, 75 años después del nacimiento de la cédula de ciudadanía, la tecnología ha cambiado pero la toma de impresiones dactilares sigue siendo parte fundamental del proceso.

La dactiloscopia es un procedimiento técnico para estudiar los dactilogramas con el fin de identificar a las personas.

Esta técnica se empezó a utilizar en el país desde comienzos del siglo XX mientras que en Inglaterra y Argentina, se comenzó a aplicar desde finales del siglo XIX.

Inicialmente, despertó el interés de los médicos legistas quienes buscaban un método para reconocer a las víctimas. Por su parte, las autoridades necesitaban establecer los responsables de hechos delictivos y el sistema entonces, se universalizó como medida de seguridad en el proceso de identificación.

Para establecer la identidad de una persona se requiere hacer una reseña previa de las impresiones dactilares. Los dactiloscopistas son las personas preparadas para estudiar, analizar y comparar reseñas o señales particulares del

individuo para caracterizarlo y lograr así, la autenticidad de la identidad del ciudadano. (http://www.registraduria.gov.co/Informacion/75_ced_dacti.htmv).

Para la respectiva investigación se empleara la necrodactilia como herramienta de la dactiloscopia definida como como la reseña decadactilar posmortem, sujeta al estado físico de las falanges dístales de los dedos de las manos, convirtiéndose esta en la labor más importante durante la inspección al cadáver para identificación del mismo, lo que se pretenderá con la misma será realizar la debida toma de impresitos dactilares a los individuos recientemente muertos para la respectiva identificación y reporte de los mismos.

Por otra parte se realizara la toma de dactilogramas, definidos como la impresión digital tomada directamente, con tinta de impresión de huellas latentes reveladas químicamente. Esto con el fin de obtener las impresiones dactilares ubicadas en los elementos encontrados en la escena del crimen, que posteriormente permitirán realizar el cotejo dactilar con la ficha decadactilar de la principal sospechosa, e identificar si las impresiones dactilares corresponden o no a sus huellas dactilares.

Para la respectiva investigación se empleara la necrodactilia como una herramienta de la dactiloscopia definida como como la reseña decadactilar posmortem, sujeta al estado físico de las falanges dístales de los dedos de las manos, convirtiéndose esta en la labor más importante durante la inspección al cadáver para identificación del mismo, lo que se pretenderá con la misma será realizar la debida toma de impresitos dactilares a los individuos recientemente muertos para la respectiva identificación y reporte de los mismos.

A la hora de tomar las impresiones dactilares y, así mismo, al realizar las confrontaciones con documentos que demuestren la identidad del cadáver. El procedimiento debe realizarse guardando las debidas medidas de bioseguridad.

Antes de iniciar la toma de las impresiones dactilares se deben asear los dedos para evitar dactilogramas de mala calidad y que las bacterias y manchas de sangre contaminen los elementos de trabajo. Para lograr impresiones dactilares de excelente calidad se debe depositar en la planchuela una cantidad mínima de tinta.

Posteriormente con la ayuda del rodillo y con un movimiento uniforme se esparce la misma hasta observar una capa fina de esta, evitando el empastamiento o carencia, extremos que puedan conllevar, a la perdida de nitidez o legibilidad de las impresiones .De acuerdo con el estado físico del cadáver se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:- Flácido:Si el cadáver esta en estado de flacidez (dedos flexibles e intactos), se toma firmemente el dedo se rota de un extremo a otro una sola vez, ya sea de derecha a izquierda o viceversa imprimiendo la totalidad del dactilograma.

Si el cadáver se encuentra en estado de rigidez (contractura de las articulaciones), es necesario relajar las articulaciones, levantando el brazo con un movimiento fuerte, llevándolo hacia la cabeza y luego apoyándolo sobre una superficie dura, posteriormente se doble le ante brazo en ángulo, luego se presiona el dorso de la mano hacia abajo para extender los dedos.

Finalmente cuando se ha obtenido la relación total de los músculos se procederá a entintar y imprimir los dactilogramas. En casos de excesiva la rigidez se realizara una incisión en el segundó pliegue de flexión del dedo. Esto se deja en constancia en el acta de inspección al cadáver.

La rigidez cadavérica se asocia a la deshidratación, por lo tanto la piel se torna seca y se modifica la superficie de contacto, siendo necesario desarrugarla, inyectando mediante una jeringa hipodérmica en el espacio subcutáneo desde el

segundó pliegue de flexión, agua, glicerina o vaselina líquida. Se procede y entintar e imprimir los dactilogramas.

En el mismo sentido se realizara la respectiva toma de dactilogramas, definidos como la impresión digital tomada directamente, con tinta de impresión de huellas latentes reveladas químicamente. Esto con el fin de obtener las impresiones dactilares ubicadas en los elementos encontrados en la escena del crimen, que posteriormente permitirán realizar el cotejo dactilar con la ficha decadactilar de la principal sospechosa, e identificar si las impresiones dactilares corresponden o no a sus huellas dactilares.

La dificultad para realizar los estudios directamente sobre los dibujos naturales demuestra la necesidad de elaborar registros artificiales que permitan a los técnicos y expertos facilitar las labores de clasificación, formulación, cotejo y almacenamiento cuando se trata de archivos manuales y escaneo en los archivos sistematizados. La obtención de registros para la identificación requiere la utilización de una técnica adecuada, para la cual se debiera seguir los siguientes pasos:

- Registro de datos:

Este registro se hará en el formato establecido para el registro se deben consignar todos los datos biográficos, morfológicos y cromáticos.

- Registro fotográfico:

Este registro incluirá, las fotografías de frente y perfil, que serán de carácter complementario del registro decadactilar, por cuanto permiten observar los rasgos más sobresalientes, para fines de individualización de la persona registrada.

REGISTRO DACTILOSCÓPICO:

El técnico o experto debe realizar el siguiente proceso:

- Observación:

Se Revisara cuidadosamente las manos de la persona a registrar, para establecer si presenta deformidades congénitas o adquiridas como: electrodactilia, sindactilia, polidactilia, amputaciones y/o excoriaciones.

- Limpieza:

A la persona a registrar será sometida al lavado de las manos con agua y jabón y posteriormente secar, para retirar cualquier tipo de residuo o impureza que afecte en alguna manera la impresión dactilar

- Entintado y rodamiento:

Proceda a aplicar sobre la planchuela y espárzala con el rodillo, de modo que se observe una fina película del mismo color. Proceda a entintar cada uno de los dedos y ruédelos en las casillas correspondientes.

Por otra parte se llevara a cabo el tratamiento de huellas contaminadas con sangre

Las impresiones de origen lofoscopico, de calzado y de neumáticos, actúan como un sello y estas, al ser teñidas con sangré y puestas en contacto con una superficie dura, reproducen las características exactas, que pueden permitir un doble hallazgo en el lugar de los hechos.

Cuando las huellas aparecen totalmente nítidas, no es necesario aplicar ningún tipo de reactivo, sencillamente las huellas se fijaran mediante fotografía utilizando la técnica de Luz rasante.

Cuando las Huellas aparecen poco nítidas o demasiado ensangrentadas, se aplica la técnica del Amido Black, la cual diluye los coágulos de sangre y reacciona

con la sangre dando una tonalidad azul-verdosa, contribuyendo a mejorar el contraste fotográfico.

Antes de aplicar el reactivo es necesario tomar las muestras de sangre para los análisis que se requieran (tipo de sangre y/o perfil genético).

Para el caso en concreto las huellas presentan un alto grado de nitides, motivo por el cual no es necesario la utilización de ningún medio adicional al de Luz rasante, solo hacer el registro fotográfico para hacer la confrontación con el zapato que se fijó en el lago hemático.

Una vez obtenidas las huellas digitales de los cuerpos es necesario obtener las impresiones dactilares que no son detectables a simple vista como las impresiones dactilares alojadas en los celulares, denominada evidencia traza, para lo cual se va a implementar el método de revelado de huellas latentes, mediante el uso de un reactivo llamado Polvo blanco o (Lightning White), el cual es de gran utilidad cuando se desea tener un gran contraste sobre una superficie oscura. Se usa siempre una brocha de fibra de vidrio en la aplicación del polvo blanco para evitar que se contamine con otros polvos de colores. Aplicamos el polvo Blanco sobre la superficie y se levantan las huellas de la misma forma que se haría con el polvo negro. La única diferencia es que con la cinta o acetato con que se recoja debe tener un fondo oscuro (preferiblemente negro) para dar un mayor contraste y definición a la huella

Los polvos en color blanco son útiles para hacer revelados sobre fondos negros o vidrio; “un buen polvo blanco se puede hacer con dos onzas de plomo blanco, y media onza de polvo de yeso francés.” Es muy importante tener siempre en cuenta que el plomo puede producir envenenamiento al ser absorbido por el organismo. Comercialmente no se fabrican polvos que contengan una base de plomo debido a su peligrosidad. Tampoco están siendo preparados comercialmente polvos que contengan mercurio, ya que este metal se vaporiza a la temperatura ambiental, resultando altamente tóxico.

Para el hallazgo de evidencia traza, como la recuperación de huellas dactilares alojadas en el arma corto punzante, se aplicara un reactivo químico llamado cianoacrilato , utilizando como método de revelado de huellas latentes, los vapores de este reactivo se aplican particularmente cuando se intentan revelar rastros de huellas lofoscópicas latentes en objetos tales como bolsas de plástico, papel plastificado, láminas de aluminio, celofán, goma, bandas de goma, armas de fuego, entre los principales. También se recomienda su uso para la búsqueda de huellas lofoscópicas en piel humana, en aquellos casos de violación, homicidios por estrangulación, por mencionar algunos.

El cianoacrilato es una sustancia química proveniente del pegamento superglue, que se adhiere a los restos aceitosos emitidos por la sudoración de la piel, endureciéndose y fijando el dibujo de las crestas papilares; este efecto se incrementa en la medida que se condensan más partículas. Es importante, para que el efecto se produzca, que la muestra a examinar se coloque dentro de una cámara hermética que contenga los vapores liberados por el pegamento.

Una de las características más importantes de éste reactivo, es que al reaccionar con los aminoácidos que provienen de la transpiración, los plastificará, dando como resultado la fijación de todos los detalles de las crestas y surcos interpapilares de la huella en forma permanente.

Es importante mencionar que después de la fijación de la huella dactilar con éste reactivo se debe de hacer la elección de un polvo que contraste con el soporte en donde se encuentre dicho indicio.

En conclusión, podemos los cianoacrilatos, son adhesivos simples y de gran fuerza que se curan rápidamente a temperatura ambiente para formar resinas termoplásticas. Existen diferentes formulaciones del cianoacrilato, tanto en viscosidad, tiempo de curado; así como también tiene diferentes propiedades de fuerza y resistencia térmica. "Su fijación se da en segundos, siendo permanente ya a las 24 horas."

DICTAMEN PERICIAL

Fiscal 21 delegado

➤ **DELITO:**

HOMICIDIO AGRAVADO

➤ **HECHOS:**

El 3 de Diciembre de 2015, en la Ciudad de Bogotá, nos dirigimos a la dirección carrera 34 sur No 27- 07 barrio Comuneros 2, donde nos encontramos con un inmueble de dos plantas con fachada de blanca , y ventanas enrejadas de color negro al igual que la puerta, de propiedad de la señora MARINA ROJAS, cuando se procede al ingreso del inmueble se encuentra la puerta entre abierta sin evidenciar forcejeo alguno, en la primer planta se encuentra un apartamento en donde al parecer vivía una sola persona de sexo femenino a juzgar por la decoración, objetos personales y ropa que se encontraba en el lugar, el lugar se encontraba en buenas condiciones higiénicas y en perfecto estado, al dirigirnos a la segunda planta al terminar las escaleras en forma de espiral, se visualiza un arma blanca corto pensante (cuchillo de cocina) de mango negro de tamaño considerable con manchas de color rojo, al ingresar al apartamento ubicado en la segunda

planta se encuentran gotas de un líquido rojo en el piso y en dos de las puerta correspondiente a la puerta principal de ingreso a la planta y la del dormitorio de quienes allí residían, al parecer de dos personas adultas de sexo femenino y masculino, quienes eran pareja aparentemente según las fotos encontradas, el apartamento se encontraba en perfecto estado sin ninguna evidencia de forcejeo, al dirigirnos al dormitorio, encontramos ropa masculina, entre esta unos zapatos deportivos rojos, unas medias tobilleras de color blanco, un bóxer de color blanco, un jean de color azul clásico, un cinturón negro, y una camisa manga corta de color rojo tipo polo; además se encontró junto a esta, ropa femenina: baletas de color cafés, medias de color negro, un pantalón jean hielo, lencería de color blanca, una diadema negra y una blusa de color beige tipo estraple; en la superficie del suelo se visualizan varios posibles lagos hemáticos con señales de desplazamiento y dos teléfonos celulares de baja gama con distancia de 2 metros entre los mismos, uno de ellos con manchas rojas, además se encuentran 1 caja de medicamentos, un vaso de lleno de una sustancia blanca casi vacía, junto a esta unos recibos y papeles de divorcio, ubicamos un mueble de color blanco donde se encontramos un computador portátil de blanco, un cuaderno abierto, un cepillo de peinar de color negro, un secador para cabello de color gris, una foto de una persona de sexo femenino, una media de color blanca, debajo del mueble se encuentra un bolso de color azul y dentro de este dos cartulinas de color azul y roja, en la repisa de color cafés se encuentra una plancha para cabello de color negra, y al lado de estas una fotografía del occiso masculino con una mujer, y en el otro portarretratos, una fotografía del occiso femenino con la misma mujer de la fotografía anterior, al lado de estas fotos machas de una sustancia de color roja, se encuentra un armario de color café, con objetos de prácticas sexuales sadomasoquistas entre estos un látigo una mordaza y unas esposas, y videos con contenido pornográfico, además de varias huellas ubicadas en la superficie del suelo, al parecer con la misma sustancia de color rojo con características de desplazamiento.

Posteriormente encontramos un occiso de sexo femenino, con edad aparente de 25 años según su fisionomía, cabello rubio, contextura delgada, de piel blanca y estatura promedio, al lado del cuerpo encontramos una almohada de plumas, de color blanco con manchas de una sustancia de color roja de aspecto agresivo, el cuerpo tenía una saco azul a medio poner donde podía mostrar sus senos el cuerpo tenía la posición decúbito dorsal , con las manos empuñadas, con aparente forcejeo, se evidencian laceraciones en todo el cuerpo para un total de 18, ubicadas de la siguiente manera: 5 de estas en las extremidades, superiores 2 en el brazo izquierdo y tres en el brazo derecho, 3 más en el rostro, 2 en la zona abdominal y las ocho restantes en el busto, con desgarre total de una de las glándulas mamarias , y lago hemático en todo su cuerpo, en la superficie de la cama de sábanas blancas, se encuentra un segundo cuerpo que corresponde a un hombre de aproximadamente 40 años según su fisionomía, de contextura delgada, piel blanca, estatura promedio, y un tatuaje en el brazo izquierdo en forma de corazón con las iniciales C y M, quien se encontraba amarrado con fibra, de pies y manos a la cabecera y la parte inferior de la cama, el occiso presentaba amputación del miembro viril y en la misma ubicación un lago hemático de cantidad considerable, el cuerpo presentaba 26 laceraciones en todo su cuerpo, ubicadas de la siguiente manera 10 de estas en la parte izquierda del pecho en la zona cardiaca, 4 más en la

zona abdominal, 6 en la zona pélvica, y 3 en el brazo izquierdo donde se ubicaba el tatuaje, dos en el rostro en el área de los pómulos, y la ultima en el cuello, al lado de los pies del cuerpo encontramos un último celular de alta gama, en el que se encuentra una grabación de 25 minutos, de un acto sexual entre la pareja encontrada en la escena con prácticas masoquistas, en donde la mujer decía: “ y la tonta de mi hermana en la oficina ”, al lado del celular se observan dos preservativos usados, con aparente liquido espermático y a su lado el miembro amputado del cuerpo mencionado, además al lado izquierdo

del cuerpo sobre la superficie de la sabana se encuentra una candonga que al parecer pertenecía a una tercera persona involucrada.

Cuando nos retiramos del inmueble nos encontramos con la señor LUZ AMANDA GONZALEZ, con C.C 87263567 de Boyacá quien asegura a ver visto a la señora MARINA ROJAS propietaria del inmueble saliendo del mismo, de forma desesperada, quien le pregunto que por que salía de afán, quien responde que se le había hecho tarde para ir al trabajo, observando que en una de sus orejas le faltaba una candonga como la que tenía puesta en el otro lado.

Posteriormente entrevistamos a una segunda persona el señor JUAN DIEGO LOPEZ ACOSTA, con C.C 872887384 de Sogamoso, quien asegura haber escuchado gritos de auxilio en la propiedad de la señora MARINA ROJAS, en donde discutían, el afirma que participaban dos mujeres y un hombre, y que al cabo de 5 minutos no se escuchó a ninguna mujer, solo al señor que gritaba “No es lo que parece, desátame y te explico”.

Por ultimo entrevistamos a CAMILO DAVID GALINDO, con C.C 10203862 de Bogotá, quien vivía en frente del inmueble donde ocurrió la escena de los hechos, quien afirma ser amigo del señor CARLOS TRUJILLO, quien nos cuenta que la vivienda pertenecía a él y a su esposa la señora MARINA ROJAS, que en el primer piso vivía LUCIA ROJAS hermana de la señora MARINA ROJAS, en el segundo piso vivían CARLOS y MARINA.

El señor CAMILO GALINDO, afirmo que había visto un par de veces a CARLOS y a LUCIA, tomando cerveza donde don Juan, una de las tiendas del barrio COMUNEROS 2, y que ese día en horas de almuerzo cuando el llegaba de estudiar miro llegar a la señora MARINA ROJAS quien ni siquiera lo saludo, quien comúnmente llegaba a las 5 de la tarde todos los días, cuando volvía de la tienda de traer lo del almuerzo masones 15 minutos después vi a la señora

MARINA ROJAS, por la otra cara quien salía apresuradamente de la casa sin ni siquiera cerrar la puerta motivo por el cual me alarme ya que me dijeron que habían escuchado gritos y para no entrometerme y al conocer a quienes vivían allí decidí llamar al 911 para informar que algo no andaba bien en la casa.

➤ **DILIGENCIAS PRACTICADAS:**

Posterior al reporte de policía judicial, el grupo especialista en criminalística se ubica en la escena del crimen en la carrera 34 sur No 27- 07 barrio Comuneros 2, donde nos encontramos con un inmueble de dos plantas. En la segunda planta encontramos el área debidamente acordonada sin alteración aparente, y dos occisos uno de ellos de sexo masculino atado a la cama de pies y manos con múltiples laceraciones, al parecer de un arma corto punzante, y amputación del miembro viril; el otro cuerpo correspondía al de una mujer ubicada en el suelo con múltiples laceraciones en su cuerpo de la misma naturaleza de las del primer cuerpo.

❖ En primera instancia, se realizó el registro fotográfico a todo el material probatorio pertinente a la investigación, se realizan tomas fotográficas de la huella dejada por un zapato en un lago hemático para efectos de un cotejo entre la impresión obtenida en el lago hemático y el zapato que pudo fijar la huella, tomas de los lagos hemáticos, tomas a los elementos materiales probatorio que arrojan evidencia, tomas a los cuerpos de diferentes planos.

❖ Se realizó la toma de muestras de fluidos para la confrontación de los lagos hemáticos para su respectivo análisis e identificar a quien le corresponde y los diferentes ADN que se pueden encontrar allí.

❖ Se realizó la toma de los impresitos decadactilares de los occisos, con el debido procedimiento de limpieza, posterior al registro de la tarjeta decadactilar para efectos de su identificación y cotejo de muestras de impresiones dactilares encontrados en los elementos materiales probatorios, en la escena del crimen

❖ Para el hallazgo de evidencia traza, se implementó el revelado de huellas latentes sobre superficies utilizando el reactivo químico cianoacrilato, como revelador de huellas latentes, procedimiento que fue practicado al mango del arma corto punzante, con el fin de revelar las huellas dactilares de quienes tuvieron contacto directo con el objeto.

❖ Por ultimo para el hallazgo de evidencia traza, se implementó el revelado de huellas latentes sobre superficies utilizando polvo blanco, como revelador de huellas latentes, procedimientos que fue practicado a los teléfonos celulares con el fin de revelar las huellas dactilares de quienes tuvieron contacto directo con los objetos.

ANALISIS:

Una vez fueron practicadas las diligencias previas, se procede al análisis respectivo de cada una de las impresiones dactilares que arrojaron los elementos probatorios encontrados en la escena con el fin de realizar el cotejo que permita identificar a que personas corresponden las mismas, proceso en el cual se encontró lo siguiente:

En el arma corto punzante encontrada en la escena del crimen, se encontraron dos tipos de ADN, uno correspondía al occiso uno, el señor CARLOS TRUJILLO, y el otro al del occiso dos, la señora, LUCIA ROJAS.

En el mismo objeto encontramos un solo tipo de impresiones dactilares correspondientes a los dactilogramas de tipo serie. Por lo que se deduce que quien cometió el crimen utilizó su mano derecha, en las huellas se encuentran presillas internas, en el pulgar con dos islas y con una bifurcación, en el dedo índice se presenta crestas en arco con dos ojales y una desviación, en el dedo corazón se encuentra presilla externas con cuatro puntos de desviación y dos abruptas, en el dedo anular se encuentra crestas en arco con dos puntos de desviación y dos convergencias y en el dedo meñique crestas con verticilo con tres interrupciones y dos ojales; dichas huellas se cotejaron con la serie de la ficha decadactilar de la señora MARINA ROJAS, donde se encuentra que los puntos de las huellas encontradas en el arma agresora corresponden a la señora MARINA ROJAS.

En el primer teléfono celular se encuentran las mismas impresiones dactilares encontradas en el arma agresora, que corresponden a la señora MARINA ROJAS, resultado obtenido después del cotejo dactilar.

En el segundo teléfono celular ubicado en la superficie de la cama se encuentran, dos tipos de huellas, las primeras de un dedo índice de tipo sección y un pulgar de tipo serie, el dedo índice presentaba crestas papilares de tipo verticilo con tres desviaciones y dos bifurcaciones, y el dedo pulgar dos islas y una bifurcación, que al realizar el cotejo dactilar correspondió a los dedos índice y pulgar de las manos izquierda y derecha respectivamente de la señora MARINA ROJAS; las otras huellas correspondían a la serie, en el dedo pulgar se ubican crestas en verticilo con ojal y tres interrupciones, en el dedo índice crestas con presilla externa con dos ojales, dos fragmentos y una desviación, en el dedo corazón crestas en arco con tres empalmes y una convergencia, en el dedo anular tres fragmentos y dos abruptas y en el dedo

meñique crestas en presilla interna con dos puntos, dos transversales y una bifurcación. Al realizar el cotejo de las impresiones dactilares con las huellas a nuestra disposición se encuentra que corresponden en todos sus puntos a las del señor CARLOS TRUJILLO.

En el tercer teléfono celular se encuentran un solo tipo de huellas correspondientes a la sección, en el dedo pulgar se encuentran crestas en verticilo con doble ojal, dos puntos y tres fragmentos, en el dedo índice se encuentran crestas en verticilo con empalme, dos puntos y una desviación, en el dedo corazón se ubican crestas papilares en arco, con tres desviaciones y dos empalmes, en el dedo anular se encuentran crestas en presilla externa, con dos bifurcaciones, un ojal y un punto, y en el dedo meñique crestas en arco con dos fragmentos, una desviación y una bifurcación; y lo que se encontró al realizar el cotejo dactilar, fue que las huellas del teléfono correspondían a la sección de la ficha decadactilar de la señora LUCIA ROJAS.

En cuanto a la huella encontrada al lado del lago hemático, ubicada sobre la superficie del piso de la escena del crimen, se aplica el método de luz rasante, para resaltar la huella ya que la misma se podía observar de manera nítida, encontrándose que la impresión fue sobre sangre, que correspondía al ADN de la señora LUCIA ROJAS, y la huella del zapato, pertenecía a los zapatos tenis que utilizaba la señora MARINA ROJAS el día de la comisión del crimen

CONCLUSIONES

✓ En primer lugar el peritaje realizado arroja que el líquido rojo que se encontrada en el objeto corto punzante ubicada en la escena del crimen es de carácter hemático y en el se encontraron dos perfiles genéticos, entre ellos el del señor CARLOS TRUJILLO y el de la señora LUCIA ROJAS, lo que permite determinar que fue el arma utilizada para propinarle las heridas a los occisos y que además correspondía con el tamaño de las laceraciones encontradas en los cuerpos.

✓ En relación al arma homicida se observa que la única que tuvo contacto directo con la misma fue la señora MARINA ROJAS, al encontrarse las impresiones dactilares de la serie de la ficha decadactilar de la misma.

✓ El celular encontrado en la superficie de la cama, contenía las huellas de la señora MARINA ROJAS y del señor CARLOS TRUJILLOS, y por la información que en este se encontraba, se deduce que pertenecía al señor CARLOS TRUJILLOS.

✓ El segundo celular encontrado en la superficie del piso, contenía las huellas de la señora MARINA ROJAS, y por la información y el reconocimiento de su propietaria se confirma que pertenece a la señora MARINA ROJAS.

✓ El tercer celular encontrado en la superficie del piso, contenía las huellas de la señora LUCIA ROJAS, y por la información que en este se encontraba, se logra determinar que pertenecía a la señora LUCIA ROJAS.

REFERENCIAS

http://cedincifoac.mex.tl/198400_6---DIPLOMADO-EN--DACTILOSCOPIA-Y-OTRAS-TECNICAS-DE-IDENTIFICACION.html.

<http://www.fiscalia.gov.co/colombia/>

<http://www.medicinalegal.gov.co/>.

http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_de_Investigacion_Criminal.

[http://www.semefo.gob.mx/es/INCIFO/Dactiloscopia.](http://www.semefo.gob.mx/es/INCIFO/Dactiloscopia)

[http://criminalistica.mx/areas-forenses/dactiloscopia/1079-criminalistica-huellas-dactilares.](http://criminalistica.mx/areas-forenses/dactiloscopia/1079-criminalistica-huellas-dactilares)

[http://www.monografias.com/trabajos56/huellas-lofoscopicas/huellas-lofoscopicas7.shtml.](http://www.monografias.com/trabajos56/huellas-lofoscopicas/huellas-lofoscopicas7.shtml)



REPORTE DE INICIACIÓN –FPJ-1-

Este formato será diligenciado para actos urgentes

Departamento	Bogota	Municipio	Bogota	Fecha	03-12-2015	Hora	1	3	3	0
--------------	--------	-----------	--------	-------	------------	------	---	---	---	---

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS:

Fecha de los hechos D 0 3 M 1 2 A 2 0 1 5 Hora 1 3 0 0

SIENDO LAS 13:00 HORAS DE 3 DE DICIEMBRE DE 2015 , EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMATICO DE LA POLICIA,REPORTA A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO MACBOOK QUE SE TRASLADEN A LA CARRERA 34 SUR NO 27 - 07 , CON EL FIN DE ADELENTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TECNICA A CADAVER DE DOS PERSONAS UNA DE GENERO MASCULINO Y LA OTRA DE SEXO FEMENINO , CAUSAS DE LA MUERTES POR ARMA CORTOPUNZANTE

Medio utilizado para el Via Radial
reporte

2. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:

Nombres y apellidos JOSE LOZA LOZA Cargo CORONEL DE LA POLICIA JUDICIAL

3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:

Servidor contactado FISCALIA Ministerio Público enterado DR ALEJANDRO GUITIERREZ

4.

Entidad	Fiscalia general de la nación	Código	1291279
Grupo de PJ	MACBOOK	Código	192U1299
Servidor	PEDRO ROJAS ROJAS	Identificación	8127

Firma,



5. **VERIFICACIÓN DEL REPORTE:** (Por parte del Coordinador o Jefe inmediato de Policía Judicial)

	ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-														
	Este formato será diligenciado por los servidores con funciones de Policía Judicial, en aquellos eventos en que la actuación no inició de manera oficiosa														

Fecha:	D/	0	3	M	1	2	A/	2	0	1	5	Hora	:	1	3	0	0
--------	----	---	---	---	---	---	----	---	---	---	---	------	---	---	---	---	---

Departamento	
Municipio	

I. TIPO DE NOTICIA

Marque con X, según corresponda:

Denuncia	x	El usuario es remitido por una Entidad?	SI	N	Fecha	D	0	3	M	1	2	A	2	0	1	5	
Querella		Cuál?															
Petición Especial		Nombre de quien remite															
Reproducción de registros (Compulsa de copias)		Cargo	investigador														

II. DELITO

1.Homicidio
2.
3.
4.
5.

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, parientes en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67, 68, 69 del C.P.P. y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos D/ 0 3 M/ 1 2 A/ 1 5 Hora 1 3 3 3

(Para delitos de ejecución continuada diligencie el siguiente espacio:)

Fecha inicial de comisión de los hechos D/ 0 3 M/ 1 2 A/ 1 5 Hora 1 3 3 3

Diligencie únicamente si es posible determinar esta fecha:

Fecha final de comisión de los hechos D/ 0 3 M/ 1 2 A/ 1 5 Hora 1 4 4 0

Lugar de comisión de los hechos:

Departamento

0	5
---	---

 cundinamarca Municipio

0	0	1
---	---	---

 bogota

Localidad o Zona _____ Barrio _____

Dirección carrera 37 sur No 27 - 07

Sitio específico casa

Uso de armas? No _____ Sí x

De fuego

--

 Blanca

<u>x</u>

 Contudente

--

 No sabe

--

 Otra

--

 Cual

--

Uso de sustancias tóxicas? No _____ Sí _____

Relato de los hechos (describir circunstancias de tiempo, modo y lugar de los acontecimientos):

SIENDO LAS 13:00 HORAS DE 3 DE DICIEMBRE DE 2015 , EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMATICO DE LA POLICIA,REPORTA A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO MACBOOK QUE SE TRASLADEN A LA CARRERA 34 SUR NO 27 - 07 , CON EL FIN DE ADELENTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TECNICA A CADAVER DE DOS PERSONAS UNA DE GENERO MASCULINO Y LA OTRA DE SEXO FEMENINO , CAUSAS DE LA MUERTES POR ARMA CORTOPUNZANTE

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

(Cuando sea más de un denunciante diligencie el anexo 1)

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C. otra N o. d e

Edad: Años : Género M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento Países Departamento Municipio

Profesión Oficio

Estado civil Nivel educativo

Dirección residencia Barrio Teléfono

País Departamento Municipio Teléfono oficina

Dirección notificación Barrio Teléfono

Relación con el indiciado

Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): \$

V. DATOS DE LA VICTIMA

(Cuando no es el mismo denunciante. Si hay más de una víctima diligencie el anexo 2)

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre carlos Segundo Nombre trujillo

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C. ☒ otra N 1023839382 d bogota
C ☐ a o. e _____

Edad: Años Género M ☒ F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento Paí colombia Departamen Municipio Bogota
s to _____

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia carrera 37 No 27 -07 Barri comuneros 2 Teléfono
o _____

País colombia Departame bogota Municipio Teléfono oficina
nto _____

Dirección notificación Barri Teléfono
o _____

Relación con el denunciante _____

Características morfo cromáticas _____

Datos relacionados con padres y familiares de la víctima

Dirección: _____

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL															
N° CASO															
No. Expediente CAD						Dpt o	Mpio	Ent	U. Receptora	Año			Consecutivo		

ANEXO No. 2.

DATOS DE LA VICTIMA

(Cuando no es el mismo denunciante)

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre lucia Segundo Nombre rojas

Primer Apellido Segundo Apellido

Documento de Identidad C. otra N. o. d e

Edad: 2 3 Años : Género M F x Fecha de nacimiento: D 1 2 M 0 4 A 1 9 9 3

Lugar de nacimiento Paí s colombia Departamen to bogota Municipio bogota

Profesió n Oficio

Estado civil Nivel educativo

Dirección residencia carrera 37 No 27 - 03 Barri o Teléfono

País

Departamento

Municipio

Entidad donde labora

Dirección

Teléfono

Dirección notificación

Barrio

Teléfono

Relación con el denunciante

Occiso

x	N
	O

Situación



INFORME EJECUTIVO –FPJ-3-

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	Bogota	Municipio	Bogota	Fecha	03-12-2015	Hora	1	2	0	0
--------------	--------	-----------	--------	-------	------------	------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

FISCALIA URI

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 0 3 M 1 2 A 2 0 1 5 Hora 1 3 0 0 Servidor contactado Pedro Rojas Rojas

Ministerio Público enterado

SI

3. DELITO

1.HOMICIDIO

1.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección CARRERA 34 SUR N 27 - 07

Barrio COMUNEROS 2

Zona

Localidad Quinta (5)

Vereda

Características casa de dos plantas con fachada blanca en primer piso se encuentra una sola habitación , sala, cocina en la segunda planta se encuentra dos habitación , cocina , sala , patio .

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos SIENDO LAS 13 :30 HORAS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2015 , REPORTAN AL LABORATORIO MACBOOK QUE SE TRASLADEN A LA CARRERA 34 SUR NO 27 - 07 , CON EL FIN DE ADELENTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TECNICA A CADAVER DE DOS PERSONAS UNA DE GENERO MASCULINO Y LA OTRA DE SEXO FEMENINO , CAUSA DE MUERTES POR ARMA CORTO PUNZANTE . DE HACE PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS EL CORONEL DE LA POLICIA JOSE LOZA LOZA ADSCRITO A LA ESTACION DE LA POLICIA DE USME , QUIENES ACTUAN COMO PRIMER RESPONDIENTE EN LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS EL CUAL ME HACE ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE DILIGENCIADO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCION TECNICO AL LUGAR , EL CUAL TRATA DE UN INMUEBLE DE DOS PLANTAS ,SE INGRESA POR UN PORTON DE COLOR CAFE , EL CUAL NOS CONDUCE A UN APARTAMENTO DONDE AL PARECER VIVE UNA SOLA PERSONA DE SEXO FEMENINO A JUZGAR POR LA DECORACION, AL DIRIGIRNOS A LA SEGUNDA PLANTA AL TERMINAR LA ESCALERA SE VISUALIZA UN ARMA CORTO PUNZANTE DE MANGO NEGRO CON MANCHAS DE COLOR ROJO AL INGRESAR AL APARTAMENTO SE ENCUENTRA ACORDONADA Y PROTEGIDA CON CINTA DE COLOR AMARRILO SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION TECNICO A LA HABITACION DONDE SE REALIZAN FIJACION FOTOGRAFICAS INCIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA.EN LA HABITACION SE OBSERVA UN MUEBLE DE COLOR BLANCO ,UNA CAMA CON TENDIDO DESORDENADOS ,UN CHIFONIER , DONDE SE INDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA:EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 1** CORRESPONDIENTE A UN ARMA CORTOPUNZANTE, TIPO DAGA, LA CUAL SE HALLA SOBRE EL PISO A 5 CM DEL BORDE DE LA ESCALERA . SE OBSERVA QUE LA DAGA PRESENTA MANCHAS DE COLOR ROJIZO EN LA HOJA METALICA POR AMBOS COSTADOS. EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 2** CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS DACTILARES CON MANCHAS DE COLOR ROJIZO, LAS CUALES SE HALLAN SOBRE EL LA PARED DE LA HABITACION COSTADO DERECHO;EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA MANCHA DE COLOR ROJIZA ESTA SE HALLA A 10 CM DE LA ENTRADA DE LA PUERTA; EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS LATENTES QUE SE HALLAN EN MUEBLE DEL BLANCO; DE LOS EMP No 1, 3 Y SE TOMAN MUESTRAS CON HISOPO EN ALGODÓN DE LAS SUSTANCIAS DE COLOR ROJIZO, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN E INICIAN CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍANPARA ANALISIS; EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 5** CORRESPONDIENTE A PRENDAS DE VESTIR COMO UN SACO DE COLOR ROJO , JEAN COLOR GRIS Y DOS ZAPATOS TIPO TENNIS DE COLOR ROJO , LOS CUALES PRESENTAN MANCHAS

REALIZAR LA INSPECCION TECNICA AL CADAVER DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO 110016028 SE HALLA EN POSICION DE CUBITO DORSAL, EL OCCISO PRESENTABA AMPUTACION DEL MIEMBRO VIRIL Y EN LA MISMA UBICACIÓN UN LAGO HEMÁTICO DE CANTIDAD CONSIDERABLE, EL CUERPO PRESENTABA 26 LACERACIONES EN TODO SU CUERPO, UBICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA 10 DE ESTAS LASERACIONES SE UBICNA EN LA PARTE IZQUIERDA DEL PECHO EN LA ZONA CARDIACA, 4 MAS EN LA ZONA ABDOMINAL, 6 EN LA ZONA PELBICA, Y 3 EN EL BRAZO IZQUIERDO DONDE SE UBICABA EL TATUAJE, DOS EN EL ROSTRO EN EL ÁREA DE LOS POMULOS, Y LA ULTIMA EN EL CUELLO, AL CUERPO SE LE EMBALAN MANOS EN BOLSAS DE PAPEL Y PLASTICO PARA TOMA DE EVIDENCIA TRAZA. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLASTICA DE COLOR BLANCO Y SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO.SEGUIMOS CON INSPECCIÓN Y ENCONTRAMOS OTRO CUERPO DE CON EL CONSECUTIVO 110016028-1 SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN DEL SEGUNDO CUERPO EL CUAL SE ENCUENTRA TAPADO CON UNA CUBRELECHO DE COLOR CAFE DE PROCEDE A LEVANTARLO EL CUBRELECHO EL CUERPO SE ENCUENTRA LA POSICION DE CUBITO DORSAL CON LAS MANOS EMPUÑADAS, CON APARENTE FORCEJEJO, SE EVIDENCIAN LACERACIONES EN TODO EL CUERPO PARA UN TOTAL DE 18, UBICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 5 DE ESTAS EN LAS EXTREMIDADES, SUPERIORES 2 EN EL BRAZO IZQUIERDO Y TRES EN EL BRAZO DERECHO, 3 MAS EN EL ROSTRO, 2 EN LA ZONA ABDOMINAL Y LAS OCHO RESTANTES EN EL BUSTO, CON DESGARRE TOTAL DE UNA DE LAS GLÁNDULAS MAMARIAS , Y LAGO HEMÁTICO EN TODO SU CUERPO, SE LE EMBALAN LAS MANOS EN BOLSA DE PAPEL Y PLÁSTICO PARA TOMA DE EVIDENCIA TRAZA EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICO DE COLOR BLANCO Y SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO . SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS OCCISOS ESTÁN PLENAMENTE IDENTIFICADOS

6. **IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO** (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

Capturado?	SI	N	Fecha	D		M		A				Hora	:	
		O		a										

Lugar de
Reclusión:

Fecha en que es puesto a disposición del
Fiscal

D M A Hora

Primer
Nombre:

Segundo
Nombre:

Primer
Apellido:

Segundo
Apellido:

Alias:

Documento de
Identidad

C. otr
C. a

N o. d e

Edad:

Años

Género: M F

Fecha de
nacimiento:

D M A

7. DATOS DE LA VÍCTIMA 1 - 110016028

Primer
Nombre

CARLOS

Segundo
Nombre

Primer
Apellido

TRUJILLO

Segundo
Apellido

Documento de
Identidad

C. ☒ otr
C. a

N 98797369 d BOGOTA
o. e

Eda
d:

4 0

Años

Género : M ☒ X F

Fecha de
nacimiento:

D M A

Lugar de
nacimiento

Paí COLOMBIA
s

Departament
o

BOGOTA

Municipio

BOGOTA

Profesión u
oficio _____ Estado
civil CASADO

Direcció
n carrera 34 sur N 27- 27 Teléfon
o _____

Relación con el
indiciado _____

7. **ANEXO VICITMA 2 - 110016028-1**

Primer
Nombre LUCIA Segundo
Nombre _____

Primer
Apellido ROJAS Segundo
Apellido _____

Documento de C. ☒ otra N 102658906 d BOGOTA
Identidad C ☐ a o. 17 e

Eda 2 5 Años Género M F X Fecha de D M A
d: . : nacimiento: | | | | |

Lugar de País COLOMBIA Departament BOGOTA Municipio BOGOTA
nacimiento s o

Profesión u ESTUDIANTE Estado
oficio civil SOLTERA

Direcció carrera 34 sur N 27- 27 Teléfon
n o _____

8. **DATOS DE LOS TESTIGOS**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
LUZ AMANDA GONZALEZ	CC 87.263.567	Carrera 34 N 27 - 35 barrio comuneros 2
DIEGO LOPEZ ACOSTA	CC. 87.288.738	Carrera 34 N 27 - 45 barrio comuneros 2
CAMILO DAVID GALINDO	CC.10.203.862	Carrera 34 N 27 - 28 barrios comuneros 2

9. **DILIGENCIAS ADELANTADAS**

Se realizo la Inspección Técnica a Cadáver lo cuales fueron se le embalan las manos en bolsa de papel y plástico para toma de evidencia traza y el cuerpo se embala en bolsa plástico de color blanco y se rotula y se envía con cadena de custodia para su respectivo estudio . se deja constancia que los occisos están plenamente identificados

Se realizaron las fotografías correspondiente de la escena en para un total de (13) foto en total de la escena de del crimen el cual (8) archivadas en el CD n° 73-2010 del Grupo de Fotografía y video de la

división Criminalística, con cadena de custodia. Según los Protocolos de Criminalística y el comunicado No 32 de Junio de 2006 sobre conservación de imágenes Digitales, emanado de la división nacional de Criminalística de Bogotá. Se solicitudes para análisis parciales al laboratorio de Medicina legal

se elabora Informe ejecutivo de la escena del crimen

10. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

EMP No 1. occiso de sexo masculino # 110016028

EMP No 2. occiso de sexo femenino # 110016028-1

EMP No3. Arma corto punzante

EMP No4 .Huellas dactilares

EMP No5. manchas de sustancia rojiza

EMP No6 Huellas latentes

EMP No 7 prendas de vestir

EMP No8 Telefono celular No 1

EMP No9 Telefono celular No 2

11. VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
N/A				

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección
N/A		

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

13. ANEXOS

Plano del Lugar de los hechos

Album fotografico

Acta Inspección Técnica a Cadáver.

14. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
PONAL	12920	DIJIN	PEDRO ROJAS ROJAS

Firma,

 ACTUACION DEL PRIMER RESPONDIENTE –FPJ-4-										
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA	Fecha	03/12/15	Hora	1	3	5	5

1. LUGAR DE LOS HECHOS

DIRECCION: Carrera 27 No. 27 -36

UBICACIÓN EXACTA:

BARRIO Comuneros 2 ZONA

LOCALIDAD Usme VEREDA

CARACTERISTICAS: Vía pública.

HORA PROBABLE DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS 13:00 horas.

2. PROTECCION AL LUGAR DE LOS HECHOS

ACORDONAMIENTO

SI

☒

NO

☐

3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

¿HUBO ALTERACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS?

SI

☒
☐

NO

☐

¿POR QUE?

Se ingresa al inmueble para verificar de los occisos no presente signos vitales

INTERVINIENTES TC jose loza loza c.c. 1.026.575.990

OBSERVACIONES : las víctimas no presentan signos vitales

4. INFORMACION OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS (Breve descripción)

el día 3 de diciembre de 2015, informa la central de comunicaciones al CAI USME sobre un homicidio producido en el inmueble ubicado en la carrera 34 sur N 27- 27 barrio comuneros 2 localidad 5 víctimas CARLOS TRUJILLO Y LUCIA ROJAS quien se encontraba dentro del inmueble con varias heridas con arma corto pensante se deja constancia que se encuentra arma corto pensante en las escaleras del inmueble se llama al equipo Macbook policía judicial para el levantamiento de dichos cuerpos.

5. VICTIMAS

HERIDAS

☐

CUANTAS? _____

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION

MUERTAS

☒

CUANTAS ? (2) Una.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION
CARLOS TRUJILLO	CC.98797369	<u>carrera 34 sur N 27- 27</u>
LUCIA ROJAS	CC.10265890617	<u>carrera 34 sur N 27- 27</u>

6. VEHICULOS IMPLICADOS

SI

☐

NO

☒ Y

MARCA	CLASE	COLOR	TIPO	PLACAS
N/A.				

7. PERSONAS CAPTURADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
N/A.		

8. ARMAS INCAUTADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Descripción)

N/A.

9. TESTIGOS DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
LUZ AMANDA GONZALEZ	CC 87.263.567	Carrera 34 N 27 - 35 barrio comuneros 2
DIEGO LOPEZ ACOSTA	CC. 87.288.738	Carrera 34 N 27 - 45 barrio comuneros 2
CAMILO DAVID GALINDO	CC.10.203.862	Carrera 34 N 27 - 28 barrios comuneros 2

10. PRIMER RESPONDIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
JOSE LOZA LOZA	P o l i c i a nacional	1026575990	CI 100 7-12/ 3214449867

¿FUE RELEVADO? SI ☐ NO ☒ Y
HORA DE RELEVO _____ F I R M A

11. SERVIDOR QUE REALIZA EL RELEVO

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
N/A.			

F I R M A

12. CONSTANCIA DE RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
TC.Pedro Rojas Rojas	policia judicial	892619237237	3141628299

FECHA

--	--	--

HORA DE RECIBO 13:30 _____

FIRMA _____

A handwritten signature in black ink on a light yellow background. The signature is stylized and appears to be a name followed by a surname.

I. DESTINO DEL INFORME:



INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER –FPJ-10-

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento CUNDINAMAR Municipio BOGOTA Fec 03/12/20 Hora
o CA o ha 15 :

FISCAL SECCIONAL
URI TURNO.

Grupo/turno Policía Judicial, actos urgentes Macbook , adscrito a la Sijin Mebog, Usme.

El día 3 de diciembre del 2016 siendo las 13:33 del 2016 en la ciudad de bogota de conformidad al artículo 213 y 214 de código de procedimiento penal ,los suscritos servidores de policía judicial: La patrullera Diana Sofia Contreras experta en fotografía forense , el patrullero Sergio Rodriguez experto en topografía,el teniente Diego Herrera experto en en la inspeccion tecnica a cadaver bajo la coordinación de Pedro Rojas rojas encargo Jefe grupo actos urgentes,identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en la CARRERA 34 SUR N 27 - 07 con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Zona donde ocurrieron los hechos: Residencial Barrio Comuneros 2 .
Dirección CARRERA 34 SUR N 27 - 07 Otros _____
Fecha de los hechos 03 de diciembre de 2015
Sitio de los hechos: Residencia xxx Sitio de Recreación _____ Vía Pública _____ Sitio de trabajo _____ Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros _____ Cuál?

2. Lugar de diligencia: recinto cerrado habitacion
Dirección Carrera 36 No. 71-36 Otros _____
Vía Pública _____, Recinto Cerrado xx, Objeto Movable _____, Campo abierto _____, Residencia _____
Sitio de recreación _____ Vía Pública _____ Sitio de trabajo _____ Vehículo _____ Despoblado _____
Otro _____
3. Nombre del occiso Lucia rojas
Sexo: F xxx M _____ Edad _____ Identificación. 10273838
Ocupación. _____
Profesión _____ Estado Civil _____ soltera _____
Nombre de los padres _____
Lugar y fecha de nacimiento _____
Residencia _____
4. Hubo otros muertos: SI XX NO _____ Cuántos? _____

5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI _____ NO XXX Cuántos?

Nombres y apellidos	Identificación
N/A.	

Lugar _____ donde _____ se _____ encuentran: _____

6. Indiciados: Sí _____ NO _____ Cuántos? _____ Capturados: SI _____ NO _____ Cuántos? _____

Nombre _____

Edad _____ Sexo: _____ M _____ F _____

Desconocido _____

Lugar _____ y _____ fecha _____ de

nacimiento _____

Profesión _____

Ocupación _____

Nombres _____ de _____ los

Padres _____

Estado Civil _____ Documento _____ de

identificación _____ de _____

Residencia _____

Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin

Información _____

N _____ o _____ m _____ b _____ r _____ e

Edad _____ Sexo: _____ M _____ F _____ Desconocido

Lugar _____ y _____ fecha _____ de _____ nacimiento

Profesión _____

Ocupación _____

Nombres _____ de _____ los

Padres _____

Estado Civil _____ Documento _____ de

Identificación _____ de _____

Residencia _____

Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información

Se recibe protegido el lugar de los hechos SI XXX NO _____ Hora: 19:55 Formato: SI XXX

No 00039 Responsable TC. JOSE LOZA LOZA C.C. 79.087.987 Folios

Se entrega informe ejecutivo SI xxx NO _____

II. **DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)**

SIENDO LAS 13 :30 HORAS DEL EL 3 DE DICIEMBRE DE 2016 , NOS TRASLADAMOS LA CARRERA 34 SUR NO 27 - 07 , CON EL FIN DE ADELENTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TECNICA A CADAVER DE DOS PERSONAS UNA DE GENERO MASCULINO Y LA OTRA DE SEXO FEMENINO , CAUSA DE MUERTES POR ARMA CORTO PUNZANTE . DE HACE PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS EL CORONEL DE LA POLICIA JOSE LOZA LOZA ADSCRITO A LA ESTACION DE LA POLICIA DE USME , QUIENES ACTUAN COMO PRIMER RESPONSABLE EN LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS EL CUAL ME HACE ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE DILIGENCIADO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCION TECNICO AL LUGAR , EL CUAL TRATA DE UN INMUEBLE DE DOS PLANTAS ,SE INGRESA POR UN PORTON DE COLOR CAFE , EL CUAL NOS CONDUCE A UN APARTAMENTO DONDE AL PARECER VIVE UNA SOLA PERSONA DE SEXO FEMENINO A JUZGAR POR LA DECORACION, AL DIRIGIRNOS A LA SEGUNDA PLANTA AL TERMINAR LA ESCALERA SE VISUALIZA UN ARMA CORTO PUNZANTE DE MANGO NEGRO CON MANCHAS DE COLOR ROJO AL INGRESAR AL APARTAMENTO SE ENCUENTRA ACORDONADA Y PROTEGIDA CON CINTA DE COLOR AMARRILO SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION TECNICO A LA HABITACION DONDE SE REALIZAN FIJACION FOTOGRAFICAS INCIALMENTE DEL LUGAR SE OBSERVA UN MUEBLE DE COLOR BLANCO ,UNA CAMA CON TENDIDO DESORDENADOS ,UN CHIFONIER , DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA:EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 1** CORRESPONDIENTE A UN ARMA CORTOPUNZANTE, TIPO DAGA, LA CUAL SE HALLA SOBRE EL PISO A 5 CM DEL BORDE DE LA ESCALERA . SE OBSERVA QUE LA DAGA PRESENTA MANCHAS DE COLOR ROJIZO EN LA HOJA METALICA POR AMBOS COSTADOS. EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 2** CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS DACTILARES CON MANCHAS DE COLOR ROJIZO, LAS CUALES SE HALLAN SOBRE EL LA PARED DE LA HABITACION COSTADO DERECHO;EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA MANCHA DE COLOR ROJIZA ESTA SE HALLA A 10 CM DE LA ENTRADA DE LA PUERTA; EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS LATENTES QUE SE HALLAN EN MUEBLE DEL BLANCO; DE LOS EMP No 1, 3 Y SE TOMAN MUESTRAS CON HISOPO EN ALGODÓN DE LAS SUSTANCIAS DE COLOR ROJIZO, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN E INICIAN CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍANPARA ANALISIS; EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 5** CORRESPONDIENTE A PRENDAS DE VESTIR COMO UN SACO DE COLOR ROJO , JEAN COLOR GRIS Y DOS ZAPATOS TIPO TENNIS DE COLOR ROJO , LOS CUALES PRESENTAN MANCHAS DE COLOR ROJIZO EN DIFERENTES PARTES, **EMP EL NUMERO 6** : CELULAR BLANCO DE MARCA SAMSUNG ENCONTRADO A 20 CENTIMETROS DE LA PARED ORIZONTAL CON EL **EMP NUMERO 7** : CELULAR DE COLOR NEGRO DE RECOLECTA A 200 METROS DE UNA AL OTRO UNA VEZ RECOLECTADOS LOS EMP MENCIONADOS ANTERIORMENTE SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION TENCNICA AL CADAVER DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA No 110016000028-1, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN EL CUERPO SE ENCONTABA CON EL LA POSICION DE CUBITO DORSAL CON LAS MANOS EN SUPINACION, SE EVIDENCIAN LACERACIONES EN TODO EL CUERPO PARA UN TOTAL DE 18, UBICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 5 DE ESTAS EN LAS EXTREMIDADES, SUPERIORES 2 EN EL BRAZO IZQUIERDO Y TRES EN EL BRAZO DERECHO, 3 MAS EN EL ROSTRO, 2 EN LA ZONA ABDOMINAL Y LAS OCHO RESTANTES EN EL BUSTO, CON DESGARRE TOTAL DE UNA DE LAS GLÁNDULAS MAMARIAS , Y LAGO HEMÁTICO EN TODO SU CUERPO, SE LE

EMBALAN LAS MANOS EN BOLSA DE PAPEL Y PLÁSTICO PARA TOMA DE EVIDENCIA TRAZA EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICO DE COLOR BLANCO Y SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO

En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural _____ Artificial xxx Orientación: Cabeza sur Pies norte
Cuerpo de Cúbito: Dorsal XX Abdominal Lateral: Derecho _____ Izquierdo
Fetal _____ Sedente _____ Semisedente _____
Suspendido: _____ Totalmente _____
Parcialmente _____
Sumergido: Totalmente _____ Parcialmente _____

Describa otros aspectos que observe respecto a la posición como:

El cuerpo se encuentra en posición de cubito Dorsal sobre una cama

Cabeza	Rotación izquierda		
MSD	Extensión	Mano	Supinación
MSI	Extensión	Mano	Supinación
MID	Extensión	Pie	
MII	Extensión	Pie	

Prendas: Desnudo xxx Semidesnudo _____ Vestido _____

2. Descripción

el cuerpo se encuentra total mente desnuda

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

N/A.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

N/A

3.2. Descripción documentos:

N/A.

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

N/A.

3.4 Otros

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

N/A.

Parentesco

C.C

Firma

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-mortem: N/A.

Tempranos: Enfriamiento Cadavérico

Tardíos: N/A

Posible fecha y hora de muerte: 03/12/2016 hora 1300

Cómo la determina Llamada a la policía

Hipótesis de manera de muerte Violenta por arma corto punzante

Hipótesis de causa de la muerte Por establecer.

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER N/A.

Color de piel: Blanca XX Negra Trigueña Albina Estatura: Baja

Media XX Alta

Contextura: Obesa Robusta Atlético Mediana XX

Delgada

A s p e c t o : C u i d a d o x x x

Descuidado

Observaciones:

Señales particulares:

NINGUNA

Signos de violencia

se evidencia el cuerpo tiene muchas heridas con arma corto punzantes

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI xx NO

Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI NO XXX

Se practicaron registros decadactilares de descarte SI NO XXX

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia
N/A		

Se utilizaron luces forenses

SI _____ NO XXX

Se recupero documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI _____ NO xx
Cuales _____ y _____ Numero _____

Como se obtuvo _____

Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI _____ NO XXX

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional _____ Digital XXX Se realiza

filmación en la escena SI _____ NO XXX

Diligencie la ficha técnica correspondiente: patrullero Diego Herrera

Nombre y Apellidos del servidor

C _____

C

Firma _____

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI XXX
NO _____

Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)

Nombre y Apellidos del servidor Patrullero Diana Rodriguez

C _____

C

Firma _____

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO: N/A.

N/A

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____

Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra CC.Nº _____

firma _____

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.

Fecha _____ Hora _____ Número _____ oficio
petitorio _____

Participaron otros peritos SI _____ NO _____

Especialidad _____

Nombre _____ apellidos

completos _____

C.C. _____ No _____

Entidad _____

5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: SI XXX NO _____ Cuantas cinco (04).
Laboratorio Policía Judicial Cuál? _____ SI _____ NO _____
Cuantas _____
Otro laboratorio Cuál? _____ SI _____ NO _____
Cuantas _____
Bodega general de evidencias: SI _____ NO _____
Cuantas _____

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

Se solicita realizar exámenes forenses especializados con fines de identificación a los elementos materiales probatorios relacionados a continuación con el fin de identificar los restos óseos encontrados:

1. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

- EMP No.1 Cuerpo de sexo femenino

2. EXAMEN SOLICITADO:

Laboratorio de Patología Forense.

- Establecer causa y manera de la muerte.
- Necropsia médico legal.
- Examen toxicológico.

7. OBSERVACIONES

N/A.

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

N/A. CUERPO NO IDENTIFICADO.



Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

9. ANEXOS:

- Solicitudes análisis periciales al laboratorio de Medicina Legal.

- Bosquejo Topográfico.
- Álbum fotográfico.
- Ficha Técnica fotográfica.
- Registros de continuidad de cadena de custodia y rotulo con cada uno de los elementos relacionados.
- Informe ejecutivo.
- Informes de investigador de campo.

Jefe de Grupo

I. DESTINO DEL INFORME:



INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER –FPJ-10-

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departament o CUNDINAMAR Municipi o BOGOTA Fec ha 03/12/20 15 Hora :

III.

FISCAL SECCIONAL
URI TURNO.

Grupo/turno Policía Judicial, actos urgentes Macbook , adscrito a la Sijin Mebog, Usme.

El día 3 de diciembre del 2016 siendo las 13:33 del 2016 en la ciudad de bogota de conformidad al artículo 213 y 214 de código de procedimiento penal ,los suscritos servidores de policía judicial: La patrullera Diana Sofia Contreras experta en fotografía forense , el patrullero Sergio Rodriguez experto en topografía,el teniente Diego Herrera experto en en la inspeccion tecnica a cadaver bajo la coordinación de Pedro Rojas rojas encargo Jefe grupo actos urgentes.identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en la CARRERA 34 SUR N 27 - 07 con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Zona donde ocurrieron los hechos: Residencial Barrio Comuneros 2 .
Dirección CARRERA 34 SUR N 27 - 07 Otros _____
Fecha de los hechos 03de diciembre de 2015
Sitio de los hechos: Residencia xxx Sitio de Recreación _____ Vía Pública _____ Sitio de trabajo _____ Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros _____ Cuál?

2. Lugar de diligencia: recinto cerrado habitacion
Dirección Carrera 36 No. 71-36 Otros _____
Vía Pública _____, Recinto Cerrado xx, Objeto Movable _____, Campo abierto _____, Residencia _____
Sitio _____ de recreación _____ Vía _____ Pública _____ Sitio _____ de trabajo _____ Vehículo _____ Despoblado _____
Otro _____
3. Nombre del occiso Carlos Trujillo
Sexo: F _____ M xxx Edad _____ Identificación. 7979738
Ocupación. _____
Profesión _____ Estado Civil _____
Nombre de los padres _____
Lugar y fecha de nacimiento _____

Residencia_____

4. Hubo otros muertos: SI___XX___ NO Cuántos?
1

Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver. 110016028

5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI_____NO XXX Cuántos?

Nombres y apellidos	Identificación
N/A.	

Lugar donde se encuentran:

6. Indiciados: Sí ___NO ___ Cuántos? ___Capturados: SI___ NO ___Cuántos? _____
Nombre _____
Edad_____ Sexo: M___ F___
Desconocido_____
Lugar y fecha de nacimiento_____
Profesión _____
Ocupación_____
Nombres de los Padres_____
Estado Civil_____ Documento de identificación_____de_____
Residencia _____
Teléfono_____
Relación con la víctima: Familiar_____ Conocido_____ Desconocido_____ Sin Información_____
N o m b r e

Edad_____ Sexo: M_____ F_____ Desconocido

Lugar y fecha de nacimiento

Profesión _____ Ocupación

Nombres de los Padres_____

Estado Civil_____ Documento de

Identificación_____de_____

Residencia _____ Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____

Se recibe protegido el lugar de los hechos SI XXX NO _____ Hora: 19:55 Formato: SI XXX
No 00039 Responsable TC. JOSE LOZA LOZA C.C. 79.087.987 Folios

Se entrega informe ejecutivo SI xxx NO _____

II. **DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)**

SIENDO LAS 13 :30 HORAS DEL EL 3 DE DICIEMBRE DE 2016 , NOS TRASLADAMOS LA CARRERA 34 SUR NO 27 - 07 , CON EL FIN DE ADELENTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TECNICA A CADAVER DE DOS PERSONAS UNA DE GENERO MASCULINO Y LA OTRA DE SEXO FEMENINO , CAUSA DE MUERTES POR ARMA CORTO PUNZANTE . DE HACE PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS EL CORONEL DE LA POLICIA JOSE LOZA LOZA ADSCRITO A LA ESTACION DE LA POLICIA DE USME , QUIENES ACTUAN COMO PRIMER RESPONSABLE EN LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS EL CUAL ME HACE ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE DILIGENCIADO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCION TECNICO AL LUGAR , EL CUAL TRATA DE UN INMUEBLE DE DOS PLANTAS ,SE INGRESA POR UN PORTON DE COLOR CAFE , EL CUAL NOS CONDUCE A UN APARTAMENTO DONDE AL PARECER VIVE UNA SOLA PERSONA DE SEXO FEMENINO A JUZGAR POR LA DECORACION, AL DIRIGIRNOS A LA SEGUNDA PLANTA AL TERMINAR LA ESCALERA SE VISUALIZA UN ARMA CORTO PUNZANTE DE MANGO NEGRO CON MANCHAS DE COLOR ROJO AL INGRESAR AL APARTAMENTO SE ENCUENTRA ACORDONADA Y PROTEGIDA CON CINTA DE COLOR AMARRILO SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION TECNICO A LA HABITACION DONDE SE REALIZAN FIJACION FOTOGRAFICAS INICIALMENTE DEL LUGAR SE OBSERVA UN MUEBLE DE COLOR BLANCO ,UNA CAMA CON TENDIDO DESORDENADOS ,UN CHIFONIER , DONDE SE INDENTIFICAN LOS SIGUENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA LOS SIGUENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA:EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 1** CORRESPONDIENTE A UN ARMA CORTOPUNZANTE, TIPO DAGA, LA CUAL SE HALLA SOBRE EL PISO A 5 CM DEL BORDE DE LA ESCALERA . SE OBSERVA QUE LA DAGA PRESENTA MANCHAS DE COLOR ROJIZO EN LA HOJA METALICA POR AMBOS COSTADOS. EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 2** CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS DACTILARES CON MANCHAS DE COLOR ROJIZO, LAS CUALES SE HALLAN SOBRE EL LA PARED DE LA HABITACION COSTADO DERECHO;EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA MANCHA DE COLOR ROJIZA ESTA SE HALLA A 10 CM DE LA ENTRADA DE LA PUERTA; EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS LATENTES QUE SE HALLAN EN MUEBLE DEL BLANCO; DE LOS EMP No 1, 3 Y SE TOMAN MUESTRAS CON HISOPO EN ALGODÓN DE LAS SUSTANCIAS DE COLOR ROJIZO, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN E INICIAN CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍANPARA ANALISIS; EMP IDENTIFICADO CON **EL NUMERO 5** CORRESPONDIENTE A PRENDAS DE VESTIR COMO UN SACO DE COLOR ROJO , JEAN COLOR GRIS Y DOS ZAPATOS TIPO TENNIS DE COLOR ROJO , LOS CUALES PRESENTAN MANCHAS DE COLOR ROJIZO EN DIFERENTES PARTES, **EMP EL NUMERO 6** : CELULAR BLANCO DE MARCA SAMSUNG ENCONTRADO A 20 CENTIMETROS DE LA PARED ORIZONTAL CON EL **EMP NUMERO 7** : CELULAR DE COLOR NEGRO DE RECOLECTA A 200 METROS DE UNA AL OTRO UNA VEZ RECOLECTADOS LOS EMP MENCIONADOS ANTERIORMENTE SE PROCEDE A INSPECCIONAR EL LUGAR DONDE SE HALLA LA CAMA, SOBRE LA MISMA SE OBSERVA UN CUERPO EL CUAL SE DA INICIO SE REALIZA LA INSPECCION

TENCNICA AL CADAVER DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA No 110016028 SE HALLA EN POSICION DE CUBITO DORSAL, EL OCCISO PRESENTABA AMPUTACION DEL MIEMBRO VIRIL Y EN LA MISMA UBICACIÓN UN LAGO HEMÁTICO DE CANTIDAD CONSIDERABLE, EL CUERPO PRESENTABA 26 LACERACIONES EN TODO SU CUERPO, UBICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA 10 DE ESTAS LACERACIONES SE UBICAN EN LA PARTE IZQUIERDA DEL PECHO EN LA ZONA CARDIACA, 4 MAS EN LA ZONA ABDOMINAL, 6 EN LA ZONA PELBICA, Y 3 EN EL BRAZO IZQUIERDO DONDE SE UBICABA EL TATUAJE, DOS EN EL ROSTRO EN EL ÁREA DE LOS PÓMULOS, Y LA ULTIMA EN EL CUELLO, AL CUERPO SE LE EMBALAN MANOS EN BOLSAS DE PAPEL Y PLASTICO PARA TOMA DE EVIDENCIA TRAZA. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLASTICA DE COLOR BLANCO Y SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO.

En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural _____ Artificial xxx Orientación: Cabeza sur Pies norte.
Cuerpo de Cúbito: Dorsal XX Abdominal Lateral: Derecho _____ Izquierdo

Fetal _____ Sedente _____ Semisedente _____
Suspendido: _____ Totalmente _____
Parcialmente _____
Sumergido: Totalmente _____ Parcialmente _____

Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como:

El cuerpo se encuentra en posición de cubito Dorsal sobre una cama

Cabeza	Rotación derecha.		
MSD	Extensión	Mano	Supinación
MSI	Extensión	Mano	Supinación
MID	Extensión	Pie	
MII	Extensión	Pie	

Prendas: Desnudo xxx Semidesnudo _____ Vestido

2. Descripción

el cuerpo se encuentra total mete desnuda

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

N/A.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

N/A

3.2. Descripción documentos:

N/A.

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

N/A.

3.4 Otros

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

N/A.

Parentesco
o

C.C

Firma
a

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-morten: N/A.

Tempranos: Enfriamiento Cadavérico

Tardíos: N/A

Posible fecha y hora de muerte: 03/12/2016 hora 1300

Cómo la determina Llamada a la policia

Hipótesis de manera de muerte Violenta por arma corto punzante

Hipótesis de causa de la muerte Por establecer.

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER N/A.

Color de piel: Blanca XX Negra Trigueña Albina Estatura: Baja

Media XX Alta

Contextura: Obesa Robusta Atlético Mediana XX

Delgada

Aspecto: Cuidado -----

Descuidado XX

Observaciones:

Señales particulares:

NINGUNA

Signos de violencia

el cuerpo presentaba 26 laceraciones en todo su cuerpo, ubicadas de la siguiente manera 10 de estas laceraciones se ubican en la parte izquierda del pecho en la zona cardiaca, 4 mas en la zona abdominal, 6 en la zona pelvica, y 3 en el brazo izquierdo donde se ubicaba el tatuaje, dos en el rostro en el área de los pómulos

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia

SI NO XXX

Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI _____ NO XXX
Se practicaron registros decadactilares de descarte SI _____ NO XXX

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia
N/A		

Se utilizaron luces forenses

SI _____ NO XXX

Se recupero documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI _____ NO xx
Cuales y Numero

Como se obtuvo _____

Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI _____ NO XXX

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional _____ Digital XXX Se realiza

filmación en la escena SI _____ NO XXX

Diligencie la ficha técnica correspondiente: XXX

Nombre y Apellidos del servidor

C

C

_____ Firma _____

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI XXX
NO _____

Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)

Nombre y Apellidos del servidor Patrullero Diego Rodriguez

C

C

_____ Firma _____

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO: N/A.

N/A

Nombre del indiciado _____ C.C. No

Kit No. _____

Nombre del indiciado _____ C.C. No

Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra _____ CC.Nº _____
firma _____

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.

Fecha _____ Hora _____ Número oficio
petitorio _____
Participaron otros peritos SI _____ NO _____
Especialidad _____
Nombre _____ apellidos _____
completos _____
C.C. _____ No _____
Entidad _____

5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: SI XXX NO _____ Cuantas cinco (04).
Laboratorio Policía Judicial Cuál? _____ SI _____ NO _____
Cuantas _____
Otro laboratorio Cuál? _____ SI _____ NO _____
Cuantas _____
Bodega general de evidencias: SI _____ NO _____
Cuantas _____

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

Se solicita realizar exámenes forenses especializados con fines de identificación a los elementos materiales probatorios relacionados a continuación con el fin de identificar los restos óseos encontrados:

1. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

- EMP No.1 Cuerpo de sexo masculino..

2. EXAMEN SOLICITADO:

Laboratorio de Patología Forense.

- Establecer causa y manera de la muerte.
- Necropsia médico legal.
- Examen toxicológico.

7. OBSERVACIONES

N/A.

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.

- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.



N/A. CUERPO NO IDENTIFICADO.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

9. ANEXOS:

- Solicitudes análisis periciales al laboratorio de Medicina Legal.
- Bosquejo Topográfico.
- Álbum fotográfico.
- Ficha Técnica fotográfica.
- Registros de continuidad de cadena de custodia y rotulo con cada uno de los elementos relacionados.
- Informe ejecutivo.
- Informes de investigador de campo.

Jefe de Grupo



INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA	Fecha	03/12/2015	Hora	:				
--------------	--------	-----------	--------	-------	------------	------	---	--	--	--	--

1. Destino del informe:

FISCALIA URI

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

2. Objetivo de la diligencia

Documentación fotográfica de la diligencia de inspección a un lugar de los hechos.

3. Dirección en donde se realiza la actuación

Carrera 34 sur No 27 - 07 barrio comunero ,Bogota

4. Actuaciones realizadas

siendo las 13 : 33 horas del día 03 de diciembre del 2016 se da inicio a tomas fotográficas, las cuales se encuentran soportadas y registradas en la ficha técnica Fotográfica.

5. Toma de muestras

EMP No 1. occiso de sexo masculino # 110016028

EMP No 2. occiso de sexo femenino # 110016028-1

EMP No3. Arma corto punzante

EMP No4 .Huellas dactilares

EMP No5. manchas de sustancia rojiza

EMP No6 Huellas latentes

EMP No 7 prendas de vestir

EMP No8 Telefono celular No 1

EMP No9 Telefono celular No 2

6. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

Se realizo fijación fotográfica para con una buena iluminación al cuarto de se encuentran los occisos la forma en que quedo el interior del mismo. Para la fijación fotográfica se siguió lo establecido en el procedimiento Documentación fotográfica PIJC-DFO-PT-03, utilizando los siguientes elementos:

Cámara Fotográfica Digital Profesional marca SAMSUNG referencia N X 200 x, con lente de 18 a 20 mm y tarjeta Compact Flash de 4GB

7. Resultados de la actividad investigativa

- Trece (13) imágenes digitales que se presentan a continuación que corresponden a las más representativas de todas las fotografías tomadas quedan ocho (8) archivadas en el CD n° 73-2010 del Grupo de Fotografía y video de la división Criminalística, con cadena de custodia. Según los Protocolos de Criminalística y el comunicado N° 32 de Junio de 2006 sobre conservación de imágenes Digitales, emanado de la división nacional de Criminalística de Bogotá.

8. Anexos:



MG 01 PLANO GENERAL : COSTADOS ORIENTAR DEL LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

IMG 2 FOTO DE UBICACION PRIMER PLANO ENTRADA AL SITIO DONDE OCURRIERON LOS HECHOS



IMG 3 FOTO GENERAL DE ENTRADA A LA ESCENA DE CRIMEN

IMG 4 PLANO GENERAL



**IMG 06 FOTO PLANO MEDIO DEL OCCISO
No 110016028**



**IMG 7 FOTO PRIMERISIMO PLANO SIN
ESCALA METRICA**



**IMG 8 : PRIMERISIMO PLANO MANO
DEL OCCISO EN SUPINACION**



IMG 9 : ROPA DE LA ESENA DEL CRIMEN



**IMG 10 : PRIMER PLANO ROPA EN LA
ESENA DEL CRIMEN**



**IMG 11: PRIMERISIMO PLANO
RECOLECCION DE HUELLAS LATENTES
ENCONTRAS EN ESENA DEL CRIMEN**

	
IMG 12 PRIMERISIMO PLANO RECOLECCION DE HUELLAS LATENTES	IMG : 13 PRIMERISIMO PLANO EMBALAJE HUELLAS LATENTES
	
IGM: 14 : PRIMERISIMO PLANO ROTULA	

9. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
PONEL	10873	DIJIN	PEDRO ROJAS ROJAS	1083784039

		SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial								
Departamento	Bogota	Municipio	BOGOTA	Fecha	13/11/15	Hora	:			

Número de Oficio 01

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

2. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN: 3.

EMP No 1. occiso de sexo masculino # 110016028

EMP No 2. occiso de sexo femenino # 110016028-1

EMP No3. Arma corto punzante

EMP No4 .Huellas dactilares

EMP No5. manchas de sustancia rojiza

EMP No6 Huellas latentes

EMP No 7 prendas de vestir

EMP No8 Telefono celular No 1

EMP No9 Telefono celular No 2

3. EXAMEN SOLICITADO:

Laboratorio de Dactiloscopia Forense

Exploración Iofoscopica EMP No. 5 En caso positivo Búsqueda en base de datos AFIS para verificación de identidad del victimario.

Exploración Lofoscopica EMP No. 8 y 9 buscar huellas latentes en los celulares

laboratorio de toxicologia

Analizar sustancia roja encontrada en la escena del crimen

5. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

FISCAL SECCIONAL 133 BOGOTA.

6. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante	Policía Nacional	Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante	SIJIN-MEBOG
Tel 3989	Dirección	Ciudad	BOGOTA
Servidor			

Firma,

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.



INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ-13-

Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico – científicos

Departamento		Municipio		Fecha		Hora	:				
--------------	--	-----------	--	-------	--	------	---	--	--	--	--

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. DESTINO DEL INFORME:

FISCALIA URI

Nota: Si la solicitud no indica el Fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el Número de Noticia Criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de Fiscalías correspondiente.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

ANALISIS DACTILOTECNICO PARA BUSQUEDA DE HUELLAS LATENTES Y COTEJO
DACTILOSCOPICO

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

EL NUMERO 6 : CORRESPONDIENTE A UNAS HUELLAS LATENTES

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

MÉTODO DE TRASPLANTE

ANALISIS DE IMPRESIONES DACTILARES

CONFROTACION DACTILOSCOPIA

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

Los fundamentos y procedimientos que se explican en el presente dictamen, gozan de la aceptación general por la comunidad científica, la identificación personal por medio de los dibujos dactilares tienen carácter universal y fue adoptado en Colombia mediante Decreto 1216 de julio 4 de 1935, ratificada y unificada al sistema dactiloscópico Henri Canadiense por la ley 38 de 1993 y se encuentran debidamente avalados en los protocolos internos de defensoría pública.

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO EXAMEN

Nitrato de plata . Guantes

. Microscopio de 30 x marca Conus

. Brochas

. Cinta transparente para para levantar huellas

. Acetatos con lámina para contraste color blanco

. Tijeras

. Cámara fotográfica digital, marca olympus x 760 de 6.0 mega pixel

Lupa profesional marca sirchie.

Para el cotejo Dactiloscopico

. Lupa profesional marca sirchie con dos discos ópticos y retícula de línea galtoniana. .

Escaner HP SCANJET 5590

7. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

Técnicamente para la verificación de identidad mediante dos impresiones dactilares es necesaria la ubicación topográfica y morfológica exacta de mínimo diez (10) puntos característicos de coincidencia. Científicamente las cualidades fundamentales de las crestas epidérmicas existentes en la piel de fricción del ser humano son perennidad, inmutabilidad y diversiformidad.

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

Trasplante: Se procede a ubicar mediante la utilización de la lupa impresiones dactilares en mueble blanco encontrado en la habitación ,posteriormente con cinta aislante se coloca sobre el elemento descrito y luego se procede a trasplantar sobre la lamina para contraste. De los demás sitios posibles de huellas, fue descartada alguna huella para comparación, pues algunas que se encontraban completas se descartaron como de la víctimas.

Analizados con lupa de 4.5 de aumento las impresiones latentes trasplantadas se establece que se trata de tres huellas como no numérico presilla se puede determinar que morfológicamente corresponde al tipo de dactilograma “ presillas radial” y topográficamente poseen características propias.

Analizadas las impresiones dactilares con lupa 4.5 de aumento que se observan en

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Con base en el estudio técnico dactiloscópico realizado, se establece que la impresión dactilar obtenida por la registraduría del estado civil, en la preparación de las cédulas de señora MARINA ROJAS, y que fuera entregada en original por esa entidad para análisis por este perito, exactamente el índice derecho CORRESPONDE A LAS MISMAS características de la ubicada por este funcionario en el análisis lofoscópico en la escena del crimen

10. ANEXOS:

Hoja de papel rotulada y embaladas

Fotocopia ampliada lámina para contraste con impresión laminar

Soporte Gráfico del dictamen

Nota: En este punto además, indique el destino de los EMP y EF

11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
SIJIN	23920	Laboratorio	ALVARO CRUZ	89648490

Firma,

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

Fecha D 0 3 M 1 2 A 2 0 1 5 Hora 2 0 1 5 Lugar: Carrera 34 sur No 27 - 07

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre JUAN Segundo Nombre DIEGO

Primer Apellido LOPEZ Segundo Apellido ACOSTA

Documento de Identidad C. ☒ otra N 87288873 d e SOGAMOSO

Alias N/A.

Edad: 2 8 Años Género M X F Fecha de nacimiento: D 0 7 M 0 4 A 1 9 8 7

Lugar de nacimiento Paí Colombia Departament o Municipi o Sogamoso

Profesión N/A Oficio Empleado

Estado civil Soltera Nivel educativo Bachiller

Dirección residencia: Cra 34 sur No. 27 - 09 Teléfono 32056683937

Dirección sitio de trabajo: Carrera 10 No 16-23 Teléfono 6234254

Dirección notificación Cra 34 sur No. 27 - 09

Teléfono 57348902

País Colombia

Departamento Cundinamarca

Municipio Bogota

Relación con la víctima

vecino

Relación con el victimario

vecino

Usa anteojos

SI

☐

NO

☒

Usa audífonos

SI

☐

NO

☒

II. RELATO.

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

Mi nombre es Juan Diego López Acosta vivo al lado de la casa de la señor (a) Carlos Y Marina yo escuche gritos que venía dentro de la casa ,gritos de auxilio donde se escuchaba una discusión pero no podía escuchar muy bien quien era quien gritaba por tengo los oídos tapados es como agua lo que tengo , pero al cabo de 5 minutos no se escuchaba nada solo escuche que el señor Carlos que grito “no es lo que parece ”

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal).

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista

SI

NO

X

Cuál?

Firmas:

Firma entrevistado

Firma Policía Judicial

Nombre:

Nombre:

Juan Diego Lopez

C.C 87288873

Índice
derecho del
entrevistado

Cargo

Entidad

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
										N° CASO																			
<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																				1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 2 3 2 0 1 5 0 0 0 1 2									
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo									
										ENTREVISTA –FPJ-14- Este formato será utilizado por Policía Judicial																			

Anexo.
Preguntas formuladas.

1. A parte de lo anteriormente relatado observo o escucho algo mas?

De mirar la verdad yo solo vi salir a la señora marina pero desde mi ventana porque me asome por escuchar los gritos para ver si algo sucedía porque si me pareció muy raro eso pero de resto solo los gritos que le dije al interior de la casa pero no quise irles a preguntar porque como en todo hogar se discute pensé que eso pasaba simplemente.

2. En días anteriores escucho o vio algo fuera de lo normal?

Ahora que me lo pregunta anteayer escuche a doña Marina en la puerta de la calle con su hermana donde le preguntaba a usted es que le gusta mi marido o que y la señorita lucia le dijo que le pasa es que es boba usted lo que me tiene es envidia, y doña marina le dijo de boba no tengo un pelo que piensa que no me he dado cuenta como lo mira y el a usted, ahí se entraron porque se dieron cuenta que yo estaba en la ventana y no pude escuchar nada más.

3. Aparte del grito de don Carlos que más logro escuchar?

Es difícil señor porque amanecí con los oídos tapados no se que será pero me cuesta oír muy bien pero lo que si se escucho fue que gritaron fuerte, antes de esos gritos había música duro por el ritmo era ese tal reggaetón y de repente empezaron a gritar pero no entendía clarito escuche NO ES LO QUE PARECE y después a una mujer llorando pero como quejándose y después no se nada más fue cuando la señora Marina salió de la casa.

4. Como observaba usted la relación del señor Carlos con la señora Marina?

Pues como le digo, para ser esposos y ser tan jóvenes relativamente no los veía muy apegados siempre andaban uno por un lado y el otro por otro y cuando a veces se los veía juntos ni siquiera andaban de la mano o algo así sin embargo de lunes a viernes en las mañanas yo escuchaba a eso de las 9 antes de irme a trabajar, que sonaba música duro como el mismo día y como gritos pero de placer

suponía que era algo normal en un matrimonio pero ahora que lo pienso a esa hora la señora Marina trabajaba desde temprano pero nunca le pare bolas a eso, pero como le digo en la calle eran muy distantes no se que tal seria dentro de la casa,

Fecha D 0 3 M 1 2 A 2 0 1 5 Hora 1 4 0 Lugar: Carrera 34 sur No 27 - 07
a

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre LUZ Segundo Nombre AMANDA

Primer Apellido GANZALES Segundo Apellido

Documento de Identidad C. ☒ otra N. 8727292 de BOYACA

Alias N/A.

Edad: 4 8 Años Género M F ☒ Fecha de nacimiento: D 0 7 M 0 4 A 1 9 7 9

Lugar de nacimiento Países Colombia Departamento Municipio

Profesión N/A Oficio Empleada

Estado civil Soltera Nivel educativo Bachiller

Dirección residencia: Cra 34 sur No. 27 - 39 Teléfono 32056683937

Dirección sitio de trabajo: Carrera 7 no 45 Teléfono 7344323

Dirección notificación Cra 34 sur No. 27 - 49 Teléfono 57349700

País Colombia Departament o Cundinamarca Municipio Bogota

Relación con la víctima vecino

Relación con el victimario vecino

Usa anteojos SI NO Usa audifonos SI NO

II. RELATO.

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

Soy Luz Amanda González yo vi salir a la señora Marina de la casa de ella de forma muy desesperada, le pregunte cual es el afán señora María me dijo voy tarde para el trabajo, le dije bueno Chao pero a hora que me acuerdo observe que en unas de orejas le faltaba una candonga como tenía puesta la del otro lado pero yo no le dije nada

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal).

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista SI NO X Cuál?

Firmas:

Firma entrevistado Nombre: Luz Amanda Gonzalez C.C 8727292 Firma Policía Judicial Nombre: Cargo

Índice
derecho del
entrevistado

Entidad

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																					
		Nº CASO																					
		1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	3	2	0	1	5	0	0	0	1	2	
No. Expediente CAD		Dpt o		Mpio		Ent		U. Receptora				Año			Consecutivo								
		ENTREVISTA –FPJ-14- Este formato será utilizado por Policía Judicial																					

Anexo.

Preguntas formuladas.

1. Noto algo raro además de lo relatado en la señora Marina?

Ahora que lo menciona si, ella me dijo que iba tarde para el trabajo y yo no es que sea chismosa pero ella se va a trabajar siempre en las mañanas no se decirle bien la hora y ya era por la tarde cuando ella me dijo eso, además que estaba como des arregladita como para ir a trabajar.

2. En días anteriores hablo con la señora Marina?

No señor que yo recuerde la última vez que hablamos fue hace unos 15 días como por unos 10 minutos eso del saludo y de nuestros maridos, pero ella si me pregunto que si de pronto había visto a don Caros el marido de ella y a su hermana algún día le dije que si que un par de veces salían de la casa a eso del mediodía, ella me dijo ahh ya pero nada más.

3. Cuando miro a don Carlos con la señorita Lucia como se encontraban?

Para serle sincera yo no le quise decir nada a doña Marina porque me daba cosita y no quería quedar de chismosa pero cuando ellos salieron no los vi darse besos eso si no pero si se abasaron bastante y se tomaron de la mano y se sonreían mucho para mí eso era un coqueteo y si estaba medio raro pero como le digo para no meterme en problemas no dije nada.

4. Escucho algo que viniera de la casa de la señora Marina?

No la verdad no porque yo llegaba de hacer unas vueltas y solo me la encontré así como desarreglada como le dije pero no escuche nada pero si vi a un joven y a un vecino por ahí afuera y estaban como hablando y le decía si escucho como gritos que sería lo que paso y vi la puerta abierta pero no se me ocurrió nada y me entre a la casa

Fecha D 0 3 M 1 2 A 2 0 1 5 Hora Lugar: Carrera 34 sur No 27 - 07

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre CAMILO Segundo Nombre DAVID

Primer Apellido GALINDO Segundo Apellido SUAREZ

Documento de Identidad C. ☒ otra ☐ N. 10203862 de BOGOTA

Alias N/A.

Edad: 2 8 Años Género M ☒ X F Fecha de nacimiento: D 0 7 M 0 4 A 1 9 8 7

Lugar de nacimiento Países Colombia Departamento Municipio BOGOTA

Profesión Oficio Auxiliar administrativo

Estado civil Soltero Nivel educativo Profesional

Dirección residencia: Cra 34 sur No. 27 - 08 Teléfono 32056683937

Dirección sitio de trabajo: Calle 22 norte N 12- 43 Teléfono 321 3453245

Dirección notificación Cra 34 sur No. 27 - 08

Teléfono 79793279

País Colombia

Departamento Cundinamarca

Municipio Bogota

Relación con la víctima

Amigo

Relación con el victimario

vecino

Usa anteojos

SI

☐

NO

☒

Usa audífonos

SI

☐

NO

☒

II. RELATO.

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

Mi nombre es Camilo David Galindo vivo al frente de la casa donde ocurriendo los hechos soy amigo del señor Carlos Trujillo Y de la esposa Marina Rojas y también de la señorita que vive en el primero pisos se llama Lucia Rojas ella es hermana de la señora Marina. El pasado martes vi al señor Camilo Galindo y la señorita Lucia tomando cerveza donde don juan, una de las tiendas del barrio en situación comprometedor el señor Camilo le daba picos en la boca a la señora Lucia. el jueves yo venía de la universidad eran como 12:30 vi a la señora Marina rojas quien ni me saludo, quien comúnmente llegaba de trabajar a las 5 de la tarde todos los días esto lo sé por mi mama trabaja en la mismo empresa a donde ella trabaja , salí a la tienda donde juan para traer lo del almuerzo y vi otra vez la señora Marina quien salía apresuradamente de la casa sin ni siguiera cerró la puerta de la casa motivo por el cual me alarmo tal situación cuando salí don diego que el había escuchado gritos y para entrometerme y al conocer quienes vivían allí decidí llamar a las línea 123 de la policía nacional e informales tal situación.

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal).

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista	SI		N O	X	Cuá l
---	----	--	--------	---	----------

Firmas:

Firma entrevistado

Nombre:

Firma Policía Judicial

Nombre:

Camilo David Galindo

C. C 10203862

Índice
derecho del
entrevistado

Cargo

Entidad

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																					
		N° CASO																					
		1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	3	2	0	1	5	0	0	0	1	2	
No. Expediente CAD		Dpt o		Mpio		Ent		U. Receptora				Año			Consecutivo								
		ENTREVISTA –FPJ-14- Este formato será utilizado por Policía Judicial																					

Anexo
Preguntas formuladas.

1. A demás de lo relatado observo algo más que le pareciera extraño?

La verdad no solo vi eso, como le digo lo que me causó asombro fue que la señora Mariana ni siquiera me saludara y como salió de la casa tan afanada y claro Carlos con la hermana de la señora mariana dándose picos siendo ella su cuñada eso si me pareció muy raro.

2. Observo usted algo extraño en los días pasados?

No señor la verdad todo normal, como siempre pasaba y el saludo con la señora Mariana a la hora que solía llegar siempre pero nada más que yo sepa.

3. Escucho algo cuando vio juntos al señor Carlos con la señorita Lucia?

Si señor para serle sincero no escuche todo porque solo pase, pero Carlos si le decía a lucia que ya estaba cansado de doña Marina que ya no sabía que hacer que menos mal ella se va a trabajar porque si no, no podrían verse.

4. Aparte de lo relatado escucho algo que viniera de la casa de donde doña Marina?

No señor porque no estaba en mi casa y no le puse mucho cuidado solo hasta cuando me dijo don diego que había escuchado gritos pero yo no la verdad no pude escuchar nada.

5. Había algo raro en la apariencia de la señora Marina cuando la vio por segunda vez?

Si la note diferente para ser sincero, ella siempre es muy amable y muy saludadora y esta vez no dijo nada y aparte de eso estaba despeinada y no tenía uno de sus aretes, le temblaban las manos y la blusa estaba manchada de rojo supongo que era de comida o algo así